



Guía docente (parte general)

FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES I: ATLETISMO, GIMNASIA, VOLEIBOL

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<i>Asignatura</i>	FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES I: ATLETISMO, GIMNASIA, VOLEIBOL
<i>Códigos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 602004
<i>Facultad</i>	Facultad Ciencias del Deporte
<i>Grados donde se imparte</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
<i>Módulo al que pertenece</i>	Fundamentos de los Deportes
<i>Materia a la que pertenece</i>	Fundamentos de los Deportes I: Atletismo, Gimnasia y Voleibol
<i>Departamento responsable</i>	Deporte e Informática
<i>Curso</i>	1º
<i>Semestre</i>	1º
<i>Créditos totales</i>	12 ECTS
<i>Carácter</i>	Obligatoria
<i>Idioma de impartición</i>	Español
<i>Modelo de docencia</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: - horas de enseñanzas básicas (EB), - horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y - horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
-------------	------------------------------	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf80OL6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/24
-----------	--------------	----------------------------------	--------	------



2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<i>Nombre</i>	Juan Antonio León Prados
<i>Departamento</i>	Deporte e Informática
<i>Área de conocimiento</i>	Educación Física y Deportiva
<i>Categoría</i>	Profesor Contratado Doctor
<i>Número de despacho</i>	11.01.43
<i>Teléfono</i>	954977544
<i>Página web</i>	https://www.upo.es/profesorado/jaleopra
<i>Correo electrónico</i>	jaleopra@upo.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf80OL6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/24



3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

<i>Breve descripción de la asignatura</i>	La asignatura facilita el conocimiento y adaptación de habilidades motrices básicas y específicas desde los contenidos de tres modalidades deportivas diferentes, haciendo hincapié en el aprendizaje y puesta en práctica de fundamentos meteorológicos básicos para permitir que las modalidades deportivas faciliten no sólo la iniciación deportiva sino que contribuyan a ser medios de formación integral del sujeto.
<i>Objetivos (en términos de resultados de aprendizaje)</i>	Se pretende que el alumno al finalizar la asignatura alcance los siguientes objetivos en cada una de las siguientes modalidades deportivas que forman los contenidos de la asignatura: Respecto a los contenidos de Atletismo: 1. Conocer de manera sucinta la evolución histórica de las distintas técnicas atléticas. 2. Identificar en el Reglamento Internacional de Atletismo las normas más relevantes aplicables en las competiciones. 3. Dotar a los alumnos de los conocimientos básicos descriptivos de las técnicas que componen el Atletismo. 4. Conocer los aspectos básicos en el diseño de sesiones de iniciación al Atletismo. 5. Lograr un dominio elemental de la ejecución global de los diversos gestos que conforman estas técnicas, para acceder a un nivel suficiente de ejemplificación. 6. Alcanzar un nivel inicial de observación que permita la detección y posterior corrección de los defectos técnicos en las distintas disciplinas del Atletismo. 7. Conocer y aplicar los fundamentos básicos del proceso de enseñanza-aprendizaje de las distintas disciplinas del Atletismo. Respecto a los contenidos de Gimnasia: 1. Aumentar el conocimiento sobre diferentes modalidades deportivas gimnásticas y su aplicabilidad como medio de formación integral, tanto en un ámbito escolar como federativo. 2. Aprender pautas metodológicas concretas que permitan programar tareas individualizadas que aseguren el éxito en el aprendizaje de habilidades Gimnásticas y Acrobáticas un contexto de seguridad en la práctica. 3. Conocer y ser capaz de adaptar las normas que rigen las modalidades deportivas según el contexto de enseñanza-aprendizaje en el que se vean inmersos. 4. Adquirir suficientes experiencias prácticas que permitan capacitarle para promover la iniciación del aprendizaje básico de contenidos de Gimnasia Artística y Gimnasia Acrobática. 5. Participar activamente tanto en su proceso de enseñanza-aprendizaje como de la adquisición y asentamiento de los valores que conlleva la práctica de las modalidades gimnásticas. 6. Tomar consciencia de la importancia del trabajo en grupo intra e interdisciplinar para la mejora del conocimiento. 7. Apreciar la transmisión de valores que eduquen para la autonomía, la responsabilidad, la coeducación, la lealtad, la cooperación y la tolerancia, el respeto a los demás y las normas, etc. Respecto a los contenidos de Voleibol: 1. Potenciar y consolidar el interés por el voleibol, y proporcionar elementos de análisis que supongan la asimilación por parte del alumno/a de la estructura del juego y su reglamentación, así como su realidad en los distintos niveles. 2. Desarrollar posibilidades metodológicas para un diseño eficaz en el proceso enseñanza-aprendizaje del voleibol. 3. Lograr en el alumno/a un nivel de ejecución suficiente para su conformación como modelo en su futura actuación como profesional a cualquier ámbito en el nivel de iniciación. 4. Integrar los conceptos técnicos, táctica individual, táctica colectiva y aplicación metodológica que posibiliten al alumno/a el diseño de cualquier sistema táctico básico con sus correspondientes variantes.
<i>Prerrequisitos</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la Asignatura. Dada la naturaleza de los contenidos prácticos, si existiesen algunas limitaciones funcionales por discapacidad sería conveniente ponerlo de manifiesto según procedimiento a tal efecto con suficiente antelación para tratar de realizar alguna adaptación curricular.


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf80OL6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/24



Recomendaciones El alumno tendrá a su disposición la mayor parte del material que el profesor use de apoyo en las explicaciones en clase mediante el uso de las TIC's, aula virtual o página Web de la asignatura (<https://campusvirtual.upo.es>). Se recomienda que el alumnado estudie o al menos lea autónomamente los contenidos antes de que éstos sean expuestos en clase, con el propósito de anticiparse a solventar dudas para mejorar la comprensión de los mismos. Respecto a los créditos prácticos y dada la naturaleza de los contenidos, se recomienda encarecidamente que el alumnado tome notas y registre las diferentes sesiones prácticas (una vez finalizadas, no durante las mismas y preferentemente en pequeños grupos), con el propósito de que dicho registro contribuya a mejorar la calidad de sus estudio y conocimiento. No obstante, es muy recomendable que además de dicho material, del material dispuesto en el Campus Virtual y de sus anotaciones de las explicaciones en clases teóricas y prácticas, el alumno contraste y complete la información mediante las referencias bibliográficas detalladas en esta guía y asista a las tutorías con cada profesor con suficiente antelación para resolver las dudas generadas durante su estudio y pueda así comprender los diferentes contenidos y requisitos a contemplar en la asignatura.


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf80OL6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/24
				

Aportaciones al plan formativo

En el título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Pablo de Olavide, la asignatura Fundamentos de los Deportes I: Atletismo, Gimnasia y Voleibol posee un carácter obligatorio y se imparte en el 1er cuatrimestre del 1er curso. La asignatura se encuentra enmarcada dentro del Módulo II denominado Fundamentos y Manifestaciones de la Motricidad Humana, y más concretamente dentro de la materia Fundamentos de los Deportes. La asignatura consta de un total de 12 créditos ECTS (6 teóricos y 6 prácticos) lo que correspondería a un total de 4 créditos ECTS para cada deporte (2 teóricos y 2 prácticos). Estas modalidades deportivas constituyen un recurso básico, no solo por englobar a diferentes disciplinas deportivas con mayor tradición, sino por servir como soporte a muchas disciplinas deportivas con marcado componente artístico, o que no luchan contra el tiempo, la distancia, un tanteo o un adversario directo. Tradicionalmente, puede haberse considerado que las realizaciones de estas habilidades deportivas han estado supeditadas a personas con grandes niveles de condición física y que para su enseñanza requería poseer la habilidad de realizar acciones técnicas de gran dificultad, sometidas a un elevado riesgo, lo que ha podido condicionar el hecho de pareciese que su enseñanza fuese más propia de un ámbito competitivo que educativo, como medio de formación en Educación Física. Estas habilidades se desarrollan principalmente en tres ejes de contenidos; Atletismo, Gimnasia y Voleibol. Sus contenidos permiten estimular en los alumnos la actitud tónico-postural equilibradora junto al aprendizaje de habilidades básicas y específicas, a través de tareas que permiten la adquisición de valores tales como el esfuerzo, la cooperación, coeducación, igualdad y la socialización, favoreciendo todo ello en gran medida el dominio para su futura aplicación como medio para el desarrollo integral del sujeto. La enseñanza de las modalidades deportivas ha de entenderse bajo el contexto donde se produce, en relación al nivel de los alumnos/deportistas, los objetivos a conseguir con nuestra intervención y el nivel de dificultad y especificidad de los contenidos tratados. El uso como medio educativo y formador en un ámbito educativo y recreativo posee un enfoque diferente de su versión competitiva que debe conocer el alumno, de manera que, aunque se mantengan determinados aspectos comunes, otros muchos deben adaptarse para dar cabida a la participación de todos y todas, haciendo un mayor hincapié en alcanzar objetivos relacionados con el trabajo cooperativo y en la búsqueda de nuevas sensaciones. Por ello, la asignatura pretende asentar contenidos básicos referentes a las modalidades deportivas, que permitan somatizar vivencias relacionadas con las mismas que les posibilite desenvolverse en un medio que les ofrece un amplio abanico de posibilidades (cognitivas, afectivas, sociales y lógicamente motoras) que permita a los alumnos obrar, crear, mostrar, evaluar, ayudar y organizar al mismo tiempo que indaga e imagina, facilitando con ello la comprensión de la utilización de los diferentes recursos metodológicos. Estos contenidos permiten el conocimiento y la aplicación práctica de técnicas de colaboración y cooperación entre alumnos, contribuyendo con ello no sólo a garantizar un mayor nivel de seguridad en la práctica y mayor individualización en las actividades, sino un mayor éxito para todos en la realización de las tareas propuestas. La asignatura se apoya en contenidos impartidos en otras asignaturas coetáneas en el curso como Anatomía funcional del sistema motor, Fundamentos de la Educación Física y el Deporte y Fisiología humana, asentando en el alumno conocimientos que facilitarán su posterior aprendizaje en la aplicación deportiva específica y en otras asignaturas de materias como Psicología, Manifestaciones básicas de la motricidad, Enseñanza de la Educación Física y Entrenamiento Deportivo. Finalmente, La inserción laboral relacionada con estas modalidades deportivas suele ser múltiple y variada, ya que pueden encuadrarse con facilidad en diferentes especialidades. Las capacidades terminales del alumno podrán ser completadas con una breve visión del resto de disciplinas deportivas atléticas, gimnásticas y referentes al voleibol. La visión global del mapa conceptual que supone este apartado en el currículum de los estudiantes le puede dar una visión y una conceptualización coherente a la hora de orientar su inserción laboral.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf800L6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/24
				

4. COMPETENCIAS

<p><i>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p><i>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.</p> <p>CG3 - Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.</p> <p>CG5 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano, así como sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.</p> <p>CG8 - Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.</p> <p>CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del deporte.</p> <p>CG11 - Fomentar una cultura emprendedora en relación con los diferentes perfiles profesionales</p> <p>CG12 - Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf80OL6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/24



Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

- CT1 - Que los estudiantes respeten, acepten y valoren a los demás en su diversidad, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- CT2 - Que los estudiantes sean capaces de interactuar, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo.
- CT3 - Que los estudiantes perciban, descubran y reconozcan las expresiones culturales, identificándolas y contextualizándolas de manera crítica.
- CT4 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CT5 - Que los estudiantes respondan con creatividad a los desafíos del entorno, imaginando, diseñando y creando soluciones emprendedoras y sostenibles con las que promover la transferencia del conocimiento.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf80OL6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/24
				

Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura

AC1-1.1 - Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).


AC2-2.5 - Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), compitan o no, mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades.

AC3-3.1 - Analizar, identificar, diagnosticar, promover, orientar y evaluar estrategias, actuaciones y actividades que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y la participación y práctica regular y saludable de actividad física y deporte y ejercicio físico de forma adecuada, eficiente y segura por parte de los ciudadanos con la finalidad de mejorar su salud integral, bienestar y calidad de vida, y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) atendiendo al género y a la diversidad.

AC3-3.4 - Promover la educación, difusión, información y orientación constante a las personas y a los dirigentes sobre los beneficios, significación, características y efectos positivos de la práctica regular de actividad física y deportiva y ejercicio físico, de los riesgos y perjuicios de una inadecuada práctica y de los elementos y criterios que identifican su ejecución adecuada, así como la información, orientación y asesoramiento de las posibilidades de actividad física y deporte apropiada en su entorno en cualquier sector de intervención profesional.

AC4-4.1 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf80OL6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/24
				

AC4-4.2 - Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos, técnicas y procesos de la condición física y del ejercicio físico de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte.


AC5-5.5 - Articular y desplegar el asesoramiento, certificación, y evaluación técnico-científica de las actividades físicas y deportivas y los recursos en todos servicios de actividad física y deporte, contextos, entornos y sectores de intervención profesional de actividad física y deporte así como en el diseño y elaboración de informes técnicos en todos servicios de actividad física y deporte.

AC6-6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).

AC7-7.2 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales- organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar.

AC7-7.3 - Comprender, saber explicar y difundir las funciones, responsabilidades e importancia de un buen profesional Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte así como analizar

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf80OL6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/24
				

Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título

Competencias Básicas

1. Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
2. Conocer y aplicar la legislación vigente en relación con los postulados de los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de accesibilidad universal de las personas con discapacidad (deporte adaptado), así como los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

Competencias Generales

1. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.
2. Conocer, comprender y aplicar la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.
3. Conocer, comprender y saber aplicar los fundamentos de los deportes.

Competencias particulares de la asignatura Cognitivas (Saber):

1. Conocer e iniciar al alumno/a en el estudio de las diferentes tendencias de la aplicación de la iniciación deportiva en estas modalidades deportivas.
2. Conocer medios, técnicas y recursos metodológicos fundamentales que permiten configurar las actividades de enseñanza-aprendizaje de estas modalidades deportivas.
3. Conocer y diseñar de manera individual diferentes modos de progresión en el aprendizaje de estas modalidades deportivas.
4. Comprender y razonar las distintas formaciones tácticas que se desarrollan durante el juego
5. Analizar pautas dinámicas y de participación para la enseñanza de estas modalidades deportivas en diferentes ámbitos.
6. Conocer las generalidades de los códigos de puntuación y la dinámica de competición en estas modalidades deportivas.

Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

7. Ejecutar a nivel básico las técnicas y habilidades más elementales de estas modalidades deportivas.
8. Aplicar técnicas de seguridad y progresión en las diferentes actividades deportivas.
9. Desarrollar los principales esquemas y comportamientos tácticos.
10. Ejecutar tareas docentes del entrenador.
11. Vivenciar la progresión del jugador, desde la iniciación hasta los primeros estadios deportivos.
12. Desarrollar actividades con soporte musical.
13. Proponer y realizar prácticas de juegos y calentamientos con pautas metodológicas enfocadas a la iniciación deportiva que permitan desarrollar la capacidad perceptiva en situaciones no habituales

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf80OL6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/24



14. Vivenciar y ser capaz de proponer prácticas para el aprendizaje básico de las diferentes disciplinas deportivas, con especial énfasis en aspectos elementales sobre: calentamiento, preparación física específica, tipos de ayudas, elementos de seguridad y progresiones.

15. Gestionar y manifestar actividades cooperativas para el desarrollo de contenidos en fases de iniciación, desarrollando y aplicando su capacidad creativa y expresiva, posibilitando con ello aumentar su sensibilidad artística.

16. Trabajar la evolución y el aprendizaje de habilidades básicas a las deportivas como medio de iniciación deportiva, utilizando una metodología activa en la enseñanza de las mismas bajo un contexto escolar y federativo.

Actitudinales (Ser):

17. Respetar los aspectos reglamentarios.

18. Mantener un óptimo nivel de motivación para el desarrollo y aprendizaje de los contenidos.

19. Valorar la potencialidad educativa que poseen estas modalidades deportivas en relación al desarrollo integral del sujeto, al fomentar valores como la responsabilidad, confianza, cooperación, respeto y trabajo en equipo.

Valorar la importancia que posee el conocimiento de pautas que garanticen la higiene en la práctica de estas modalidades deportivas y adoptar una actitud crítica ante aquello que aprende

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf80OL6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/24



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

<i>Parte I</i>	GIMNASIA
<i>Tema 1</i>	INTRODUCCION A LAS HABILIDADES Y DEPORTES GIMNASTICOS
<i>Tema 2</i>	GIMNASIA ARTISTICA EN EL AMBITO EDUCATIVO
<i>Tema 3</i>	TRATAMIENTO DIDACTICO DE LA ACROBACIA EN SUELO
<i>Tema 4</i>	TRATAMIENTO DIDACTICO DE LAS ACROBACIAS AEREAS
<i>Tema 5</i>	GIMNASIA ACROBATICA EN EL AMBITO EDUCATIVO
<i>Tema 6</i>	GENERALIDADES DEL CODIGO DE PUNTUACION EN GIMNASIA ACROBATICA
<i>Tema 7</i>	TRATAMIENTO DIDACTICO DE LA GIMNASIA ACROBACIA
<i>Parte II</i>	VOLEIBOL
<i>Tema 8</i>	CARACTERISTICAS Y ELEMENTOS DEL VOLEIBOL
<i>Tema 9</i>	ANTECEDENTES Y EVOLUCION HISTORICA DEL VOLEIBOL
<i>Tema 10</i>	¿COMO SE JUEGA AL VOLEIBOL?. REGLAMENTO
<i>Tema 11</i>	METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE EN LA INICIACIÓN
<i>Tema 12</i>	FUNDAMENTOS TÉCNICOS DE LAS POSICIONES FUNDAMENTALES Y DE LOS DESPLAZAMIENTOS
<i>Tema 13</i>	FUNDAMENTOS TÉCNICOS DEL PASE DE DEDOS. LA COLOCACIÓN
<i>Tema 14</i>	FUNDAMENTOS TÉCNICOS DEL PASE DE ANTEBRAZOS, LA RECEPCIÓN
<i>Tema 15</i>	FUNDAMENTOS TÉCNICOS DEL SAQUE
<i>Tema 16</i>	FUNDAMENTOS TÉCNICOS DEL REMATE
<i>Tema 17</i>	FUNDAMENTOS TÉCNICOS DEL BLOQUEO
<i>Tema 18</i>	FUNDAMENTOS TÉCNICOS DE LA DEFENSA EN CAMPO
<i>Tema 19</i>	FUNDAMENTOS DE LA TÁCTICA COLECTIVA Y SISTEMAS DE JUEGO
<i>Parte III</i>	ATLETISMO
<i>Tema 20</i>	HISTORIA DEL ATLETISMO: DE LOS ORÍGENES AL ATLETISMO CONTEMPORÁNEO
<i>Tema 21</i>	LAS CARRERAS DE VELOCIDAD. DIDÁCTICA DE LA TÉCNICA, FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
21.1	La técnica de carrera
21.2	Salidas y Llegadas
21.3	La velocidad
21.4	Carreras de relevos

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
-------------	------------------------------	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf80OL6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA	12/24
-----------	--------------	----------------------------------	--------	-------



Tema 22	LAS CARRERAS DE VALLAS Y OBSTÁCULOS. DIDÁCTICA DE LA TÉCNICA, FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
22.1	El paso de vallas. Carreras de vallas.
22.2	Carrera de obstáculos
Tema 23	CARRERAS DE RESISTENCIA. DIDÁCTICA DE LA TÉCNICA, FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
23.1	La técnica de carrera
23.2	La resistencia. Principales pruebas de resistencia en pista
23.3	La marcha atletica
23.4	La maratón
23.5	Pruebas de cross
Tema 24	LOS SALTOS. DIDÁCTICA DE LA TÉCNICA, FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE
24.1	Capacidad de Salto. Multisaltos
24.2	Salto de longitud
24.3	Tripe salto
24.4	Salto de altura
24.5	El salto con pértiga

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf80OL6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA	13/24



6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

<i>Metodología general</i>	En general, se evolucionará desde técnicas de enseñanza de instrucción directa a técnicas de enseñanza que incidan sobre la autonomía e indagación por parte del alumno, promoviendo de manera progresiva estilos de enseñanza desde una a otra técnica. Se tratará de que los alumnos conozcan y dominen los contenidos a través de su vivencia, de manera que la metodología empleada versará sobre "aprender haciendo" fundamentalmente.
<i>Enseñanzas básicas (EB)</i>	El proceso de aprendizaje comenzará con el estudio previo de los contenidos de la asignatura (en aquellos que así se dispongan) por parte de los alumnos a través del dispuesto en el Campus Virtual. Simultáneamente o en sucesión será el profesor quien explicará y discutirán los aspectos más relevantes de los mismos durante las sesiones teóricas presenciales. Se podrá demandar del alumnado su intervención en debates o pequeños trabajos puntuales relacionados con los contenidos, que fomenten su reflexión acerca de los puntos tratados en los temas, así como su participación activa en la ampliación de contenidos de cada tema. Generalmente se comenzará cada clase realizando un breve resumen de la anterior estableciendo, si así procede, un nexo de unión entre la clase anterior y la presente. Del mismo modo, se realiza un resumen de lo expuesto en cada clase momentos antes de finalizar la misma, de modo que sirva de síntesis y énfasis de los puntos más importantes, en relación con los objetivos a conseguir. Se utilizarán recursos audiovisuales en la presentación y estudio de los contenidos de las diferentes modalidades deportivas, así como para análisis de técnicas y captación de errores. La utilización de recursos informáticos, bases de datos y Campus Virtual. Cabe la posibilidad de aportar conocimientos en eventos relacionados con las modalidades deportivas.
<i>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	Se utilizarán diferentes Estrategias en la Práctica. Respecto a la intervención docente, se evolucionará desde técnicas de enseñanza de Reproducción de Modelos a Enseñanza mediante la Búsqueda, aplicando estilos que evolucionarán desde los tradicionales (predominando la asignación de tareas), a estilos participativos (grupos reducidos y microenseñanza) y cognitivos (Resolución de Problemas y Descubrimiento Guiado). La organización y Control de las sesiones prácticas evolucionarán desde el total control por el profesor a una organización y control compartido por profesor y alumnos. Es obligatoria la participación del alumnado en las clases prácticas motrices adoptando adecuadas medidas higiénicas respecto a la práctica deportiva, participando sólo con equipamiento deportivo y en ausencia o debida protección de elementos potencialmente peligrosos durante la práctica, valorado por el profesor. Sin cumplir este requisito, por velar por su seguridad y la de los demás, el alumno no podrá participar en ellas. Las sesiones prácticas no siempre podrán realizarse mediante una práctica motriz, sino que podrán consistir en aplicaciones teórico-prácticas a nivel de aula (lo que en ocasiones resulta también en una ventaja para el alumno con alguna discapacidad transitoria). En las tareas propuestas en ellas, se pretenderá vincular la teoría con la práctica, analizando y resolviendo situaciones o propuestas extraídas de la realidad, para que los alumnos vivencien y/o apliquen los conocimientos adquiridos, pudiendo solicitar por escrito una actividad referente al contenido presentado en la misma. Durante las EPD se espera una participación madura y activa por parte del alumnado. Finalmente, si algún alumno justifica alguna discapacidad para realizar de manera activa la EPD (debiendo informar previamente al departamento y profesor según se establece en la normativa pertinente) podrá vivenciar la EPD mediante una adaptación metodológica que previamente habrá contemplado el profesor.
<i>Actividades académicas dirigidas (AD)</i>	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf800L6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA	14/24



7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)

- El 40% de la calificación procede de la evaluación continua.
 - El 60% de la calificación procede del examen o prueba final.
- En la evaluación continua se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza en clase y de los conocimientos que va adquiriendo mediante una adecuada participación activa. Se podrán demandar la entrega o/y resolución de supuestos prácticos, trabajos, prácticas de clase, realización de exámenes, participación en seminarios u otro tipo de pruebas apta para valorar el progreso y adquisición de competencias por parte del estudiante.

Atendiendo a la importancia del carácter práctico de la asignatura como soporte fundamental de la misma, las sesiones prácticas se consideran de vital importancia para la adquisición de competencias (especialmente instrumentales y actitudinales), por tratarse de la transmisión directa de una serie de conocimientos específicos a nivel general y específicos, con un marcado carácter formativo-didáctico y que garantizan en bastantes casos la seguridad en la praxis. Por ello, se plantea como premisa indispensable la asistencia como mínimo al 80% de las sesiones prácticas desarrolladas en cada modalidad y su participación en las mismas mediante una actitud activa y colaboradora.

Finalmente, la mera asistencia a clase, sin el requisito anterior, no repercutirá como evaluación continua.

Aquellos alumnos/as que no completen estos requisito perderán el derecho a la evaluación continua.

Estos alumnos realizarán un examen final teórico-practico, en la fecha fijada para ello por el calendario de exámenes oficial y que tratará de verificar el grado de consecución de las competencias definidas.

La parte teórica del examen estará compuesta por una parte escrita y cerrada, de opción múltiple (Tipo Test). Esta prueba podrá realizarse de modo presencial o no presencial mediante plataforma <https://campusvirtual.upo.es/> y donde las respuestas mal contestadas restan valor a aquellas contestadas correctamente mediante la formula (aciertos - (errores/n-1) siendo n el numero de opciones multiples.

La parte práctica, de carácter individual o grupal, en la que el alumnado deberá demostrar su competencia para aplicar individual o grupalmente los contenidos aprendidos durante las sesiones prácticas especialmente en contenidos relacionados con criterios de ejecución de elementos técnico-tácticos, razonamiento de progresiones técnicas, modo de aplicar ayudas para garantizar la seguridad en la practica deportiva, etc.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
-------------	------------------------------	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf800L6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA	15/24
-----------	--------------	----------------------------------	--------	-------



	<p>En cada contenido se le demandará la realización de un modelo aceptable de ejecución técnica o técnico-táctica respecto a la naturaleza y habilidades propias de cada modalidad deportiva.</p> <p>Este sistema se concibe para aquellos alumnos que, por diferentes circunstancias, no pueden asistir al porcentaje de sesiones prácticas indicado para cumplir con el requisito de evaluación continua. Como la asistencia a clase NO ES un requisito exigible para superar la asignatura, estos alumnos serán examinados en convocatoria de curso y de recuperación de curso únicamente mediante un examen que contemple pruebas de carácter teóricas y prácticas, que traten de garantizar el cumplimiento de las competencias a adquirir en la asignatura, pudiendo alcanzar el 100% de la calificación en la asignatura. En dicho examen, el alumno deberá superar obligatoriamente al menos el 50% del valor asignado tanto a créditos teóricos como prácticos para poder superar la asignatura.</p> <p>Se realizará un examen final teórico-practico, en la fecha fijada para ello por el calendario de exámenes oficial y que tratará de verificar el grado de consecución de las competencias definidas.</p> <p>La parte teórica del examen estará compuesta por una parte escrita y cerrada, de opción múltiple (Tipo Test). Esta prueba podrá realizarse de modo presencial o no presencial mediante plataforma https://campusvirtual.upo.es/ y donde las respuestas mal contestadas restan valor a aquellas contestadas correctamente mediante la formula (aciertos - (errores/n-1) siendo n el numero de opciones multiples.</p> <p>Una parte práctica, que será escrita o práctica de carácter individual, y que versará sobre la aplicación de los contenidos aprendidos durante las sesiones prácticas especialmente en contenidos relacionados con criterios de ejecución de elementos técnico-tácticos, razonamiento de progresiones técnicas, modo de aplicar ayudas para garantizar la seguridad en la practica deportiva, etc.</p> <p>En cada contenido se le podrá demandar la realización de un modelo aceptable de ejecución técnica o técnico-táctica respecto a la naturaleza y habilidades propias de cada modalidad deportiva.</p>
<p><i>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)</i></p>	<p>Idem a las características de la primera convocatoria, pero eximiendo los contenidos superados en la convocatoria anterior.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf800L6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA	16/24
				

Convocatoria extraordinaria de noviembre

Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.

Se realizará un examen final teórico-practico, en la fecha fijada para ello por el calendario de exámenes oficial y que tratará de verificar el grado de consecución de las competencias definidas. La parte teórica del examen estará compuesta por una parte escrita y cerrada, de opción múltiple (Tipo Test). Esta prueba podrá realizarse de modo presencial o no presencial mediante plataforma <https://campusvirtual.upo.es/> y donde las respuestas mal contestadas restan valor a aquellas contestadas correctamente mediante la formula (aciertos - (errores/n-1) siendo n el numero de opciones multiples. Una parte práctica, que será escrita o práctica de carácter individual, y que versará sobre la aplicación de los contenidos aprendidos durante las sesiones prácticas especialmente en contenidos relacionados con criterios de ejecución de elementos técnico-tácticos, razonamiento de progresiones técnicas, modo de aplicar ayudas para garantizar la seguridad en la practica deportiva, etc.


Crterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)

Durante la evaluación continua: o El alumno reconoce cada modalidad deportiva en un contexto histórico o El alumno conoce las características principales del reglamento de competición o El alumno conoce los fundamentos técnicos básicos de las modalidades deportivas o El alumno conoce los principios metodológicos para la realización adecuada de progresiones técnicas de elementos técnico-tácticos básicos en cada modalidad deportiva

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): o El alumno reconoce cada modalidad deportiva en un contexto histórico o El alumno conoce las características principales del reglamento de competición o El alumno conoce los fundamentos técnicos básicos de las modalidades deportivas o El alumno conoce los principios metodológicos para la realización adecuada de progresiones técnicas de elementos técnico-tácticos básicos en cada modalidad deportiva


Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): o El alumno reconoce cada modalidad deportiva en un contexto histórico o El alumno conoce las características principales del reglamento de competición o El alumno conoce los fundamentos técnicos básicos de las modalidades deportivas o El alumno conoce los principios metodológicos para la realización adecuada de progresiones técnicas de elementos técnico-tácticos básicos en cada modalidad deportiva

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf800L6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA	17/24
				

<p><i>Crterios de evaluaci3n de las ense~anzas pr3cticas y de desarrollo (EPD)</i></p>	<p>Durante la evaluaci3n continua: o El alumno es capaz de dise~nar una propuesta metodol3gica adecuada para el aprendizaje de elementos t3cnico-t3cticos b3sicos. o El alumno es capaz de ense~nar elementos t3cnico-t3cticos b3sicos en un clima de seguridad e higiene en la pr3ctica deprotiva. o El alumno es capaz de identificar los principales errores en la realizaci3n de los elementos t3cnico-t3cticos b3sicos de cada modalidad deportiva o El alumno conoce el modo de valorar el resultado de una actuaci3n competitiva en cada uno de los diferentes deportes o El alumno es capaz de adaptar la normativa y elementos t3cnico-t3cticos b3sicos de cada modalidad deportiva para su aplicaci3n en un contexto educativo y recreativo</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): o El alumno es capaz de dise~nar una propuesta metodol3gica adecuada para el aprendizaje de elementos t3cnico-t3cticos b3sicos. o El alumno es capaz de ense~nar elementos t3cnico-t3cticos b3sicos en un clima de seguridad e higiene en la pr3ctica deprotiva. o El alumno es capaz de identificar los principales errores en la realizaci3n de los elementos t3cnico-t3cticos b3sicos de cada modalidad deportiva o El alumno conoce el modo de valorar el resultado de una actuaci3n competitiva en cada uno de los diferentes deportes o El alumno es capaz de adaptar la normativa y elementos t3cnico-t3cticos b3sicos de cada modalidad deportiva para su aplicaci3n en un contexto educativo y recreativo</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): o El alumno es capaz de dise~nar una propuesta metodol3gica adecuada para el aprendizaje de elementos t3cnico-t3cticos b3sicos. o El alumno es capaz de ense~nar elementos t3cnico-t3cticos b3sicos en un clima de seguridad e higiene en la pr3ctica deprotiva. o El alumno es capaz de identificar los principales errores en la realizaci3n de los elementos t3cnico-t3cticos b3sicos de cada modalidad deportiva o El alumno conoce el modo de valorar el resultado de una actuaci3n competitiva en cada uno de los diferentes deportes o El alumno es capaz de adaptar la normativa y elementos t3cnico-t3cticos b3sicos de cada modalidad deportiva para su aplicaci3n en un contexto educativo y recreativo</p>
<p><i>Crterios de evaluaci3n de las actividades acad3micas dirigidas (AD)</i></p>	<p>Durante la evaluaci3n continua: -</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): -</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): -</p>

Se permite la verificaci3n de la integridad de una copia de este documento electr3nico en la direcci3n: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electr3nica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electr3nica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf80OL6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA	18/24
				

<p><i>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</i></p>	<p>1ª convocatoria: Dadas las características de los contenidos de la asignatura, para superar la asignatura se exige una calificación mínima del 50% de los contenidos teóricos y del 50% de los contenidos prácticos de cada uno de los tres bloques de contenidos fundamentales de la asignatura (Gimnasia, Atletismo y Voleibol). La calificación final de la asignatura resultará del promedio de las calificaciones obtenidas en los tres bloques de contenidos de la asignatura. Si algún contenido (teórico o práctico) se supera en algún bloque de contenidos, pero la asignatura esta suspensa por la no superación de otros, la calificación del bloque de contenidos aprobados (deportes) se guardará y no se les exigirán en las pruebas de evaluación de la 2ª convocatoria del mismo curso académico.</p> <p>2ª convocatoria: Para superar la asignatura se exige una calificación mínima del 50% de los contenidos teóricos y del 50% de los contenidos prácticos de cada uno de los tres bloques de contenidos fundamentales de la asignatura (Gimnasia, Atletismo y Voleibol). La calificación final de la asignatura resultará del promedio de las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación de los contenidos suspensos de los tres bloques de contenidos de la asignatura. Asimismo, si se diera el caso que en esta convocatoria el/a alumno/a no superase algún bloque de contenidos, la asignatura estaría suspensa EN SU TOTALIDAD respecto a los tres bloques de contenidos. No obstante, se guardará la calificación del bloque/s de contenidos superados (créditos teóricos y prácticos) ÚNICAMENTE durante el curso académico consecutivo. No se guardará los contenidos teóricos o prácticos superados de bloques de contenidos diferentes). Más allá del mismo, deberá cursar la asignatura completa nuevamente.</p>
<p><i>Material permitido</i></p>	<p>Bolígrafo, lápiz, goma de borrar, atuendo deportivo específico</p>
<p><i>Identificaciones en los exámenes</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p><i>Observaciones adicionales</i></p>	<p>-</p>

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf80OL6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA	19/24



8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>Atletismo</i>	Bravo, J; Ruf, H; y Vélez, M	2005	Atletismo 2: Saltos verticales	Rfea	-
<i>Atletismo</i>	Campos Granell, J.	2006	Las Técnicas del Atletismo.	Ed. Paidotribo.	-
<i>Atletismo</i>	Cometti, G.	2007	El entrenamiento de la velocidad	Ed. Paidotribo.	-
<i>Atletismo</i>	García Grossocordón ,J; Sainz Beivide, A; y Durán Piqueras, J;	2013	Competiciones Alternativas para niños y jóvenes	Rfea	-
<i>Atletismo</i>	García Manso, J; Navarro, F.; Legido, J; y Vitoria, M.	2007	La resistencia desde la óptica de las ciencias aplicadas al entrenamiento deportivo	Grada Sport Books	-
<i>Atletismo</i>	García- Verdugo, M.	2007	La resistencia	Ed. Paidotribo	-
<i>Atletismo</i>	Martín, D.	2007	Entrenamiento para corredores de fondo y medio fondo	Ed. Paidotribo	-
<i>Atletismo</i>	Olivera Beltrán, J.	2007	1169 Ejercicios y Juegos de Atletismo.	Ed. Paidotribo.	-
<i>Atletismo</i>	Polischuk Vitaliy	2007	Atletismo. Iniciación y Perfeccionamiento.	Ed. Paidotribo.	-
<i>Atletismo</i>	Rius Sant, J.	2008	Metodología y Técnicas de Atletismo	Ed. Paidotribo.	-
<i>Gimnasia</i>	Etapé Tous, E., Grande Rodríguez, I. y López Moya, M.	2008	Las Habilidades Gimnásticas y Acrobáticas en el Ámbito Educativo.	Ed. Inde	-
<i>Gimnasia</i>	Calvo, A. y Sánchez, F.J.	1997	Gimnasia Artística. Manual de Iniciación	Ed. Wanceulen	-
<i>Gimnasia</i>	Vernetta M., López, J. y Panadero, F.	1996	El Acrosport en la Escuela	Ed. Inde	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR Universidad Pablo de Olavide

FECHA

09/10/2020

ID. FIRMA

firma.upo.es

PQ6ogCndimQQzf80OL6mozJLYdAU3n8j

PÁGINA

20/24



Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>Gimnasia</i>	Vernetta, M.; López, J y Panadero, F.	2000	Unidades Didácticas para Secundaria. Habilidades Gimnásticas: Minicircuitos	Ed. Inde	-
<i>Gimnasia</i>	León-Prados, J.A	2004	Seguridad e Higiene en la Práctica Saludable del Acrosport	Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, 16	-
<i>Gimnasia</i>	Brozas, M.P. y Vicente, M.	1999	Actividades Acrobáticas Grupales y Creatividad	Ed. Gymnos	-
<i>Gimnasia</i>	León, K. y Muñoz, J. (2003).	2003	El Acrosport como Contenido de Educación. Física en Primaria y Secundaria.	Centro de Formación del Profesorado. Delegación de Educación de Cáceres	-
<i>Voleibol</i>	Palao, J. M. y Hernández, E.	2007	Manual para la Iniciación al Voleibol	Ed. Diego Marín.	-
<i>Voleibol</i>	Varios	2006	Manual de Preparadores de Voleibol. Nivel II.	Federación Andaluza de Voleibol	-
<i>Voleibol</i>	Varios	1991	Manual del Preparador de Minivoley	Federación Andaluza de Voleibol	-
<i>Voleibol</i>	Bonnie, K y Cindy, G.	2008	Voleibol. Claves para Dominar los Fundamentos y las Destrezas Técnicas.	Ed. Tutor	-
<i>Voleibol</i>	Palao, J. M. y Hernández, E.	2009	Manual para la Iniciación al Voleibol (Cuaderno de prácticas).	Ed. Diego Marín.	-
<i>Voleibol</i>	Palao, J. M. y Hernández, E.	2009	Manual para la Iniciación al Voleibol (Cuaderno de prácticas).	Ed. Diego Marín.	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
-------------	------------------------------	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf80OL6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA	21/24
-----------	--------------	----------------------------------	--------	-------



Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES I
Código Asignatura: 602004
Profesor/a Responsable: JUAN ANTONIO LEÓN PRADOS
Fecha: 10/07/2020

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura:
ANEXO A. ESCENARIO DE DOCENCIA MULTIMODAL

Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura

Se modifican contenidos: No.

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes: SI

Las enseñanzas básicas (EBs) se impartirán en modo online sincrónico a través del aula virtual. Las enseñanzas prácticas (EPDs) se impartirán de modo presencial.

Las actividades formativas de naturaleza práctica se modificarán atendiendo a los siguientes criterios:


- en algunos contenidos se adaptarán las actividades prácticas que impliquen contacto directo o interacción social. En la medida de lo posible, se modificarán los tipos de organización de las tareas y el espacio, para intentar asegurar la distancia de seguridad. En el caso de que esto no fuese posible, se sustituirán por otro tipo de actividad que si la asegure.
- Se limitarán las actividades formativas que impliquen contacto físico con el mismo grupo reducido de personas.
- Se potenciarán las actividades formativas que permitan el aislamiento social

Para todas las actividades, se extremarán las medidas de higiene y prevención establecidas, por parte de alumnos, profesores y la propia universidad.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura


Se Modifica el sistema de Evaluación: NO.

(Explicar los cambios en caso de haberlos)

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf800L6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA 22/24
			

Firma del Profesor Responsable:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf80OL6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA 23/24
			

Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Asignatura: FUNDAMENTOS DE LOS DEPORTES I
Código Asignatura: 602004
Profesor/a Responsable: JUAN ANTONIO LEÓN PRADOS
Fecha: 10/07/2020

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura:
ANEXO B. ESCENARIO DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura

Se modifican contenidos: No.

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes: Si

Las actividades formativas de naturaleza teórica se realizarán mediante un escenario de docencia no presencial.

Las actividades formativas de naturaleza práctica se apoyarán en la proposición de supuestos prácticos extraídos de la realidad y la visualización de videos de situaciones concretas como medios de transmisión y aprendizaje de contenidos. La verificación del "saber hacer" de los procedimientos prácticos tendrá que estimarse mediante el adecuado análisis y resolución de estos por parte del alumnado, entregados mediante diferentes tecnologías multimedia.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se Modifica el sistema de Evaluación: NO.

Sin embargo, se realizará de manera online.

Firma del Profesor Responsable:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimQQzf80OL6mozJLYdAU3n8j	PÁGINA 24/24

